

Penonomé, 15 de abril de 2025.  
DRCC-SEIA-039-2025.

Licenciado  
Mayo Chérigo  
Asesor Legal  
MiAMBIENTE-Coclé  
E. S. D.

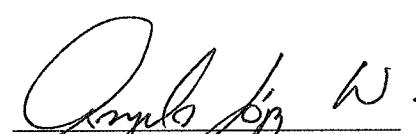
Licenciado Chérigo:

Por medio de la presente se remite el expediente 3-DRCC-IF-007-2025 del proyecto categoría I, denominado **RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS**, cuyo promotor es **RESIDENCIAL LAS GOLONDRINAS, S.A.** A desarrollarse en el sector calle 66, corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Que mediante nota DRCC-321-2025 de veinticuatro (24) de marzo de 2025 la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, solicita al promotor información complementaria, donde los días veintiocho (28) de marzo y tres (03) de abril del presente año se le informa al promotor mediante correo electrónico que debe presentarse dentro del término de cinco (5) días hábiles contados al recibo del presente correo a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Coclé para que sea notificado de la nota aclaratoria y a la fecha el promotor no se ha notificado de la misma.

Por lo se remite dicho expediente para que se proceda con su notificación en el lugar declarado como domicilio, atendiendo lo normado en los artículos 90 y 94 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000.

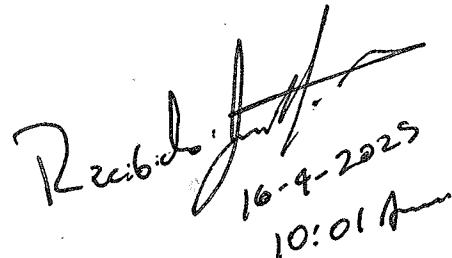
Atentamente,

  
Ing. Ángela López

Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé.

AL/ys  
c.c Archivo



  
Recibido: *[Signature]*  
16-4-2025  
10:01 AM